

ANUNCIO DE LÍMITE DE TIPO EN PRÉSTAMOS: INSUFICIENTE. MANTENEMOS MOVILIZACIONES

Después del anuncio de ayer del inicio de movilizaciones, hoy RRHH informa a toda la plantilla sobre la decisión **de limitar al 2% el tipo de interés máximo para el Préstamo de Vivienda de Convenio Colectivo hasta el 31 de diciembre de 2023 y de abonar los incentivos en el presente mes.** Sin negar que, por lo menos, se ha roto la inercia del NO a todo en la que se mantenía la empresa, herencia de Liberbank, CCOO no comparte la medida porque es:

- Totalmente insuficiente porque no abarca a toda la cartera de préstamos.
- Unilateral de la empresa, lo que pone en entredicho la propia negociación con la RLТ.
- Ridícula en comparación con lo que han hecho en otras entidades.



Y aparte de los préstamos, hay otros muchos temas para los que Unicaja no muestra síntomas de querer llegar a acuerdos de calado como:

1. El MDO y las carreras profesionales
2. La homologación salarial
3. La clasificación de oficinas
4. El abono de la paga de Cajastur
5. El incremento salarial
6. Las aportaciones pendientes a los planes de pensiones de Liberbank
7. La revisión de los pluses por asunción de responsabilidades.
8. La dotación de personal en oficinas (urgente porque se avecinan las vacaciones).

Todo ello nos lleva a mantener las movilizaciones anunciadas ayer por CCOO, UGT y CSIF a las que invitamos al resto de sindicatos (algo bueno ha tenido ya la convocatoria: que la empresa anuncie este mínimo avance y que otros sindicatos se apunten a la unidad sindical que, recordemos, se construye trabajando y dialogando y no pretendiendo apuntarse medallas en circulares).

Esperemos que Unicaja se avenga a razones y reconsidere la posición que lleva meses manteniendo de 'patada y a seguir'. Solo así se podrá asegurar una paz laboral que, ahora más nunca, la Entidad necesita. La plantilla está muy enfadada, tenemos muchas razones para estarlo, y demanda acciones contundentes.

NO A LA LIBERBANKARIZACIÓN DE UNICAJA

Queremos cambiar las cosas